



No. de Oficio: SHA/1581/2025

Cd. Manuel Doblado, Gto.

18 de noviembre del año 2025

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE 2025**, en punto de las **10:00 DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Ordinaria No. 60 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027.-----
4. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto al Reglamento para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
5. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
6. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento del Comité Municipal de Futbol Amateur del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
7. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento de Delegados del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
8. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
9. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----

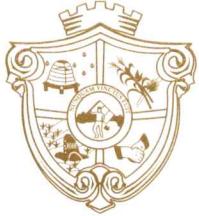
La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado





10. Asuntos Generales. -----

11. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted quedando a sus órdenes.-----

ATENTAMENTE



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.**

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado

